

SGI	Secretaría de Gestión Institucional	Universidad Nacional de Córdoba Secretaría de Gestión Institucional Sistema de Liquidación de Haberes	SIU -MAPUCHE
		CRONOGRAMA ABRIL/2018	

26/03/18	13:00 HS. Habilitación Sistema SIU MAPUCHE PRODUCCIÓN ABRIL/2018.
09/04/18	Envío de primer lote de documentación respaldatoria de novedades de sueldos.
13/04/18	13:00 HS. CIERRE PARA GRABAR LEGAJOS Y NOVEDADES ANTES DEL PEDIDO DE CUENTAS.
	DESDE 26/03 HASTA 13/04. Envío archivo excel de horas extras y complemento docente de agentes de otras Dependencias. En SGI se incorporará la información.
	Sólo usar conceptos 81 – 82 – 83 – 186 – 189. La estructura presupuestaria debe estar completa. Registros mes actual, sin fecha año y mes retro. Cuando se indique mes usar números. Nombre del archivo XX0218.xls donde XX: código de la dependencia.
	13:00 HS. CIERRE DEFINITIVO Mapuche Producción // Habilitación Mapuche Consulta
16/04/18	Envío de segundo lote documentación respaldatoria de novedades de sueldos. Deben enviarse los títulos registrados. ÚLTIMO DIA PARA PRESENTACIÓN DE TÍTULOS DE POSGRADO DOCENTE. Se recuerda que el no cumplimiento del envío de documentación respaldatoria a la Dirección puede ocasionar que los datos a los cuales hacen referencia no se procesen en el mes en curso.
16/04/18	Liquidación masiva en SGI.
17/04/18	Publicación de totales de los procesos de horas extras/complemento docente (/4), becas/pasantías (/6) y contratos (/8). Las modificaciones y confirmaciones deberán ser efectuadas por la Dependencia hasta la hora 12:00 del día 18/04/2018.
	Recordar que es necesario realizar la doble confirmación: a) Control del archivo txt y los pdf de totales. b) Control del contenido de los archivos y sus correspondientes fuentes. Indicando los responsables del doble control: AREA SUELDOS: (Nombre y apellido) AREA ECONOMICA: (Nombre y apellido)
25/04/18	Depósito de los procesos de horas extras/complemento docente (/4), becas/pasantías (/6) y contratos (/8). Depósito de fuente 12 y fuente 16 (falla de caja y otros). Según lo indicado por Dirección General de Contabilidad y Finanzas este depósito debe ser realizado dentro de las 48 horas hábiles de su publicación.
27/04/18	Publicación de rechazos de terceros correspondientes a DASPU (Cód.721-722) y Préstamo Banco Nación (Cód.896).